

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE COMPRA DE LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA EN CEVICO DE LA TORRE CURSO 2019/2020

Datos de los beneficiarios

Madre. Nombre y apellidos		Nacionalidad	NIF/NIE	
Padre. Nombre y apellidos		Nacionalidad	NIF/NIE	
Domicilio familiar		NÚM		
Localidad	Provincia	C.P.	Tfno:	

Datos del alumno

Nombre y apellidos	Sexo	Fecha de nacimiento
Centro/Colegio		

DECLARO bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y me comprometo a cumplir las obligaciones previstas en las Bases Reguladoras de la subvención para sufragar los gastos de compra de libros y material escolar de educación infantil y primaria en Cevico de la Torre.

DECLARO bajo mi responsabilidad que reúno los requisitos contenidos en la convocatoria, y no hallarme el/los solicitante/s incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario/s de subvenciones señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la seguridad social.



AUTORIZO al Ayuntamiento de Cevico de la Torre a obtener los certificados de cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y cuantos controles estime pertinentes en relación con la presente solicitud.

SOLICITO me sea concedida la prestación económica prevista en las bases reguladoras arriba indicada.

En Cevico de la Torre a _____ de _____ de 202_.

AL SR.ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE CEVICO DE LA TORRE

DOCUMENTACIÓN:

	Fotocopia del NIF, tarjeta de residencia o pasaporte en vigor de quien/s suscribe -los dos-
	Fotocopia del Libro de familia. En caso de adopción fotocopia el acto judicial de adopción. En el supuesto de nulidad, separación o divorcio se aportará la documentación acreditativa donde figure el progenitor que ostente la guardia.
	Fotocopia compulsada de la matrícula original del año al que se refiere la convocatoria. La justificación de la matrícula podrá ser sustituida por certificación del centro educativo. Al efecto el Ayuntamiento podrá solicitar a la dirección del centro certificación de los alumnos/as que cursan la educación objeto de subvención.
	Original o fotocopia compulsada de las correspondientes facturas de adquisición de libros o material escolar y, en su caso, de los documentos acreditativos del pago del material objeto de subvención.
	Certificación emitida por la entidad bancaria donde figure el código cuenta del cliente, para el ingreso de la ayuda o fotocopia de libreta de ahorro.
(1)	Declaración responsable de las ayudas solicitadas o recibidas por parte de otra administración pública o entes privados para el mismo fin.

(1) DECLARACIÓN.- de las ayudas solicitadas o recibidas por su parte de otra administración pública o entes privados para el mismo fin -describir-

ADMINISTRACIÓN O ENTIDAD -nombre-	IMPORTE

Fdo. _____

Fdo. _____

